

Invitación Consecutivo No: **O UGI - 1073** De: (Año) **2018**

CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS	DESCRIPCION	CALIFICACION A ASIGNAR	CALIFICACION OBTENIDA		
			(Nombre OFERENTE 1)	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACION	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)			
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)			
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con todas las condiciones incurra en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)			
	V. Disponibilidad Presupuestal (\$): Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación). El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación y en caso de rechazo detallar las razones)			
CALIFICACION OBTENIDA:		CUMPLE/RECHAZO			
DE ASIGNACION DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)		(100) Se asignará 100 puntos al proponente que certifique la formación académica teniendo en cuenta el perfil requerido.	() puntos	() puntos	() puntos
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR					
100 PUNTOS					

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrá incluirse antecedentes adicionales)

1. El 20 de 11 de 2018, se publicó en la página web de la Sede Chiriquía la INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTAS(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL No. O UGI - 1073 de 2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 22 de 11 de 2018
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes:

CONCLUSION: Se declara derrotada la INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTAS(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL debido a la no presentación de ofertas (anexo No. 9 numeral a Manual de Convenios y Contratos)

Fecha de elaboración: 23 del 11 de 2018.

Notas
 Responsable Invitación Néstor Pérez Buitrago
 Firma

Francisco Siculoba A.
 Evaluador Francisco José Siculoba Arroya
 Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la constitución de este informe de evaluación deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de una (2) o más propuestas, el evaluador deberá definir los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación sea hecha por comparación de ofertas y contrae unificadas para cualquier procedimiento de contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cálculos comparativos de oferta y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerir firmas adicionales en este formato, podrá incluirse: